

administración local

AYUNTAMIENTOS

HERENCIA

ANUNCIO

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 19 de junio de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato administrativo especial para la explotación del servicio de tres barras de bar sitas en las instalaciones públicas de “zona joven para eventos y ocio” de Herencia, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Herencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría.

2) Domicilio: Calle Lope de Vega, 31.

3) Localidad y código postal: Herencia, código postal 13640.

4) Teléfono: 926 57 13 57.

5) Fax: 926 57 10 19.

6) Correo electrónico: tecsecretaria@herencia.es

7) Dirección de internet del perfil del contratante:

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El octavo día natural siguiente a la publicación de este anuncio.

d) Número de expediente: 1/2012.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Administrativo especial.

b) Descripción: Explotación tres barras de bar sitas en el recinto denominado “zona joven” de Herencia.

c) CPV (referencia de nomenclatura): 55100000-1 Servicios de hostelería; 55410000-7 Servicios de gestión de bares; 92000000-1 Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Urgente.

c) Criterios de adjudicación:

- Mejor oferta económica: 5 puntos.

- Experiencia profesional en el sector: De 0 hasta 4 puntos.

- Obras de mejora o adaptación en instalaciones: De 0 hasta 3 puntos.

- Proyecto de explotación del bar-cafetería: De 0 hasta 3 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 3.000 euros al alza.

5. Presupuesto base de licitación: 3.000 euros al alza.

6. Garantías exigidas: Definitiva (5%) del importe de adjudicación.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Plazo de ocho días naturales siguientes a la publicación de este anuncio.

b) Modalidad de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Herencia.

9. Apertura de ofertas: A las 13,00 horas del tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

10. Gastos de publicidad: Los abonará el adjudicatario del contrato.

En Herencia, a 19 de junio de 2012.-El Alcalde, Jesús Fernández Almoguera.

Número 3783